



# TRANSTOTAL S.A.

OPERADORES PORTUARIOS

Guayaquil, Marzo 30/2004

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE TRANSTOTAL S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías en vigencia y según los Estatutos de la empresa, en mi calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentarles el informe de las gestiones realizadas en el ejercicio correspondiente al año 2003.

Si bien la empresa disminuyó sus ventas con relación al año anterior, principalmente por haber perdido una de las líneas a quien daba sus servicios, el mejor control de sus gastos, ha permitido tener un incremento sustancial en su rentabilidad, al punto de haber aumentado la utilidad del año, beneficiando de mejor manera a sus empleados y accionistas, dando también un aporte mayor al Estado.

Para el año 2004, continuaremos con la misma política de trabajo, a fin de obtener resultados mejores o por lo menos mantenernos en la misma relación de ventas/costos.

Atentamente,

  
Carmen Campos Crespo  
GERENTE GENERAL